

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN NÚM. 000058/2025 (N.º CCA +6.IP6T5A6) RELATIVO AL SUMINISTRO DE MATERIAL DESINFECTANTE, DETERGENTES SANITARIOS, SOLUCIONES PARA HIGIENE DE MANOS Y OTROS LÍQUIDOS CON DISPONIBILIDAD DE USO DE SOPORTES PARA DISPENSADORES, CON DESTINO A CENTROS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD PARA LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ.

En Cádiz, a la fecha de su firma, se ha visto por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario “PUERTA DEL MAR” de Cádiz, el expediente referenciado, resultando los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

- 1.- Por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 19 de febrero de 2025 se acordó el inicio del expediente referenciado, promovido por la Central Provincial de Compras de Cádiz mediante procedimiento abierto, con un presupuesto base de licitación de 1.699.411,94 €, IVA incluido y un importe total del valor máximo estimado de 4.213.418,04 €, IVA excluido e incluidas las eventuales prórrogas y/o modificaciones, para un periodo de ejecución de 24 meses, estando previsto un plazo máximo de prórroga de 36 meses, siendo informado por la Asesoría Jurídica Provincial.
- 2.- Tras Informe favorable por la Asesoría Jurídica de SAS de Cádiz (INF 2025-8) de fecha 17 de marzo de 2025, por autorización de fecha 01 de abril de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta del Mar se procedió a la corrección de errores del acuerdo de inicio del expediente referenciado.
- 3.- Con carácter previo a la remisión del expediente a la Intervención Provincial y a los efectos de fiscalización previa se procedió a la rectificación de la corrección de errores materiales del acuerdo de inicio referenciado, por la Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 21 de Abril de 2025, se procedió a la rectificación la corrección de errores, consistente en un error material detectado en en relación a la partida presupuestaria y al reparto de anualidades, afectando al apartado 8 de la Memoria, apartado 12 del Cuadro

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHJ634VJ2NTW	PÁG. 1/36	

Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la Petición de Autorización y la Resolución de Inicio de expediente de fecha 01 de Abril de 2025 adaptado tras el informe preceptivo de la Asesoría Jurídica (INF 2025-8).

4.- Dictada la correspondiente Resolución de aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, se emite Resolución de fecha 15 de mayo de 2025, de esta Dirección Gerencia, aprobando el expediente de contratación y disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

El día 27 de mayo de 2025 se publicó anuncio de licitación 341739-2025 en el DOUE con referencia: efe9d925-925f-4704-bfae-abc74e307e0b - 01 y en el Perfil del Contratante con referencia: 2025-0001667163. La fecha límite inicial para la presentación de ofertas por parte de las mercantiles interesadas se concretó para el 25 de junio de 2025, a las 18:00 horas, plazo que fue ampliado al 09 de Julio de 2025 mediante resolución de fecha 30 de junio 2025 de esta Dirección Gerencia para la rectificación mediante las siguientes resoluciones de corrección errores materiales detectados en el expediente referenciado; Resoluciones de corrección de errores de esta Dirección Gerencia de fechas 20 de Junio de 2025, 04 de Julio de 2025 y la Resolución de fecha 08 de Julio de 2025, que procede a complementar la resolución de corrección de errores de fecha 04 de julio consistente en que se había consignado por error el precio unitario en referencia al IVA, resultando correcto en los siguientes términos:

	Precio unitario SIN IVA	Precio unitario CON IVA
Lote 1	<u>3,503267 €</u>	<u>4,238953 €</u>
Lote 2	<u>6,800000 €</u>	<u>8,228000 €</u>
Lote 13	<u>4,7500 €</u>	<u>5,7475€</u>

5.- El día 19 de diciembre de 2025 (acta n.º 6) la Mesa de Contratación del Hospital Universitario "Puerta del Mar" de Cádiz y de la Central Provincial de Compras de Cádiz formula propuesta de adjudicación relativa al expediente señalado. Las actuaciones realizadas por el órgano asesor han sido las siguientes:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 2/36	

a) En sesión de 15 de julio de 2025 (Acta nº 1), se procedió al recuento de las proposiciones presentadas, comprobándose que todas lo fueron dentro del plazo de licitación establecido, siendo las empresas ofertantes las que a continuación se indican:

ORDEN	EMPRESA LICITADORA	CIF	LOTES
1	DR. WEIGERT ESPAÑA SL	B85607646	3 - ACIDO PERACETICO SOLIDO-100g 4 - ACIDO PERACETICO SOLIDO-2.000 gr 5 - DETERGENTE LIQUIDO ENZIMATICO-1 LITRO 7 - DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES- Volumen:[750-1000];Presentación:Spray; 8 - TOALLITAS DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES-GC
2	LABORATORIOS HARTMANN SA	A08032401	1 - SOLUCIONES DE BASE ALCOHOLICA PARA HIGIENE DE MANOS 8 - TOALLITAS DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES-GC
3	VWR INTERNATIONAL EUROLAB SLU	B08362089	10 - AGUA OXIGENADA 5%- Presentación:[1000-1000];
4	LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A.	A28041283	11 - HEPARINA SODICA 20UI/ML 3ml.-GC 12 - HEPARINA SODICA 20UI/ML 5ml.-GC
5	JOSE COLLADO SA	A08611444	5 - DETERGENTE LIQUIDO ENZIMATICO-1 LITRO
6	TRISTEL SOLUTIONS SL	B56276330	6 - DESINFECTANTE ESPORICIDA-Volumen:[250-400];Presentación:Envase;
7	VESISMIN SLU	B48910756	4 - ÁCIDO PERACETICO SOLIDO-2.000 gr 9 - DESINFECTANTE GENERAL EN AEROSOL-CAPACIDAD:[0-120];Bolsa exterior estéril.:no;

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 3/36	

ORDEN	EMPRESA LICITADORA	CIF	LOTES
8	GAMA HEALTHCARE EUROPE S.L.	B19765601	7 - DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES- Volumen:[750-1000];Presentación:Spray; 8 - TOALLITAS DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES-GC
9	BARNA IMPORT MEDICA SA	A58001686	1 - SOLUCIONES DE BASE ALCOHOLICA PARA HIGIENE DE MANOS 2 - SOLUCIONES DE BASE ALCOHOLICA PARA HIGIENE DE MANOS 7 - DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES- Volumen:[750-1000];Presentación:Spray; 8 - TOALLITAS DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES-GC
10	MUÑOZ BOSCH SL	B97828446	7 - DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES- Volumen:[750-1000];Presentación:Spray;
11	PRIM, S.A.	A28165587	8 - TOALLITAS DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES-GC
12	BIONET MEDICAL SL	B82473703	13 - SOLUCIONES ANTIMICROBIANAS / HEPARINA-Volumen:[5-5];
13	IBERIAN CARE 2016 S.L.	B87583019	7 - DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES- Volumen:[750-1000];Presentación:Spray; 8 - TOALLITAS DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES-GC
14	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS SL	B11735958	1 - SOLUCIONES DE BASE ALCOHOLICA PARA HIGIENE DE MANOS 2 - SOLUCIONES DE BASE

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 4/36	

ORDEN	EMPRESA LICITADORA	CIF	LOTES
			ALCOHOLICA PARA HIGIENE DE MANOS 7 - DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES- Volumen:[750-1000];Presentación:Spray;
15	B BRAUN MEDICAL, S.A.	A08092744	1 - SOLUCIONES DE BASE ALCOHOLICA PARA HIGIENE DE MANOS 2 - SOLUCIONES DE BASE ALCOHOLICA PARA HIGIENE DE MANOS 4 - ACIDO PERACETICO SOLIDO-2.000 gr 7 - DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES- Volumen:[750-1000];Presentación:Spray; 8 - TOALLITAS DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES- G
16	LIBERA MEDICA SL	B87070314	3 - ACIDO PERACETICO SOLIDO-100g 4 - ACIDO PERACETICO SOLIDO-2.000 gr 7 - DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES- Volumen:[750-1000];Presentación:Spray; 8 - TOALLITAS DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES- GC
17	ECOLAB HISPANO PORTUGUESA SLU	B28218758	1 - SOLUCIONES DE BASE ALCOHOLICA PARA HIGIENE DE MANOS 2 - SOLUCIONES DE BASE ALCOHOLICA PARA HIGIENE DE MANOS 4 - ACIDO PERACETICO SOLIDO-2.000 gr 5 - DETERGENTE LIQUIDO

ORDEN	EMPRESA LICITADORA	CIF	LOTES
			ENZIMATICO-1 LITRO 7 - DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES- Volumen:[750- 1000);Presentación:Spray; 8 - TOALLITAS DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES- GC
18	DIS RIVAS SL	B36724128	1 - SOLUCIONES DE BASE ALCOHOLICA PARA HIGIENE DE MANOS 2 - SOLUCIONES DE BASE ALCOHÓLICA PARA HIGIENE DE MANOS

Respecto a la mercantil LIBERA MEDICA S.L., la Mesa de Contratación acordó admitir a la citada mercantil de manera condicionada a la entrega de la muestra del lote 3 a la Comisión Técnica.

A continuación se procedió a la valoración de los documentos presentados por todas las empresas licitadoras, y se observó en la documentación aportada por las siguientes empresas licitadoras: JOSÉ COLLADO S.A., LABORATORIOS HARTMANN S.A. y TRISTEL SOLUTIONS S.L. defectos subsanables, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acordó un plazo de subsanación de 3 días naturales a los efectos establecidos en la cláusula 6.3.1. del PCAP.

b) En sesión de 24 de julio de 2025 (Acta nº 2) se procede a comprobar que la mercantil/es requeridas en subsanación: JOSÉ COLLADO S.A., LABORATORIOS HARTMANN S.A. y TRISTEL SOLUTIONS S.L., ha presentado a través de la Portal de Licitación Electrónica - SIREC documentación respecto del requerimiento efectuado en tiempo y forma, acordándose por unanimidad de los miembros de la mesa su admisión.

De manera que las empresas que reúnen las condiciones para contratar se establecen a continuación:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 6/36	

ORDEN	EMPRESA LICITADORA	CIF	LOTES
1	DR. WEIGERT ESPAÑA SL	B85607646	3- 4- 5- 7- 8
2	LABORATORIOS HARTMANN SA	A08032401	1 - 8
3	VWR INTERNATIONAL EUROLAB SLU	B08362089	10
4	LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A.	A28041283	11 - 12
5	JOSE COLLADO SA	A08611444	5
6	TRISTEL SOLUTIONS SL	B56276330	6
7	VESISMIN SLU	B48910756	4 - 9
8	GAMA HEALTHCARE EUROPE S.L.	B19765601	7 - 8
9	BARNA IMPORT MEDICA SA	A58001686	1 - 2 - 7 - 8
10	MUÑOZ BOSCH SL	B97828446	7
11	PRIM, S.A.	A28165587	8
12	BIONET MEDICAL SL	B82473703	13
13	IBERIAN CARE 2016 S.L.	B87583019	7 - 8
14	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS SL	B11735958	1 - 2 - 7
15	B BRAUN MEDICAL, S.A.	A08092744	1 - 2 - 4 - 7 - 8
16	LIBERA MEDICA SL	B87070314	3 - 4 - 7 - 8
17	ECOLAB HISPANO PORTUGUESA SLU	B28218758	1 - 2 - 4 - 5 - 7 - 8
18	DIS RIVAS SL	B36724128	1 - 2

Se practicó a continuación la apertura de los Sobres Electrónicos nº 2, comprensivos de la documentación técnica para la evaluación de los criterios no automáticos, proponiéndose y aprobándose la designación de la Comisión Técnica que evaluaría las ofertas recibidas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 7/36	

c) El 29 de septiembre de 2025 en mesa de contratación (Acta n.º 3), se procedió al examen del Informe Técnico de valoración de los criterios de adjudicación no automáticos, remitido por la Comisión Técnica, de fecha 29 de septiembre de 2025, **que se anexa a la presente resolución**, siendo el resumen de la puntuación obtenida por las empresas licitadoras el siguiente:

AGRUP.	LOTE	EMPRESA LICITADORA	Puntuación criterios no automáticos			TOTAL PUNTOS CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS (0-45)
			FACILIDAD DE USO	SEGURIDAD	PLAN DE FORMACIÓN	
1	1	B BRAUN MEDICAL, S.A.	15	15	7	37
		BARNA IMPORT MEDICA SA	15	7	7	29
		ECOLAB HISPANO PORTUGUESA SLU	0	7	0	7
		LABORATORIOS HARTMANN SA	0	15	0	15
	2	B BRAUN MEDICAL, S.A.	15	15	7	37
		BARNA IMPORT MEDICA SA	15	7	7	29
		ECOLAB HISPANO PORTUGUESA SLU	0	7	0	7
		LABORATORIOS HARTMANN SA	0	15	0	15
	3	DR. WEIGERT ESPAÑA SL	0	0	0	0
	4	B BRAUN MEDICAL, S.A.	15	15	15	45
	5	ECOLAB HISPANO PORTUGUESA SLU	0	7	0	7
		JOSE COLLADO SA	0	7	0	7
	6	TRISTEL SOLUTIONS SL	7	0	15	22
	7	B BRAUN MEDICAL, S.A.	15	15	15	45
	8	B BRAUN MEDICAL, S.A.	15	15	15	45
		LABORATORIOS HARTMANN SA	7	7	15	29
	9	VESISMIN SLU	0	0	0	0
	10	VWR INTERNATIONAL EUROLAB SLU	0	0	0	0
	11	LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A.	0	0	0	0
	12	LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A.	0	0	0	0
	13	BIONET MEDICAL SL	0	0	0	0

Se acordó la aprobación del mismo, siendo admitidas todas la mercantiles valoradas, a excepción de la que se indica en la siguiente tabla, acordándose su exclusión:

Agrup.	Lote	Empresa Licitadora	Motivo de exclusión
1	1	DIS RIVAS SL	El tiempo máximo de lavado quirúrgico de mano en 90 segundos. No acredita documentación que acredita las certificaciones de: BACTERICIDA UNE-EN 13727; LEVURICIDA UNE-ENE 13624; FUNGICIDA UNE-EN 13624; TUBERCULICIDA - MICOBACTERICIDA UNE-EN 14348; VIRICIDA UNE-EN 14476
	1	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS SL	Excluida porque en la composición incluye cloruro de dimetil amonio no indicado en el lavado quirúrgico de mano. NO acredita documentación que acredita las certificaciones de: FUNGICIDA UNE-EN 13624, TUBERCULICIDA MICOBACTERICIDA UNE-EN 14348
	2	DIS RIVAS SL	El tiempo máximo de lavado quirúrgico de mano en 90 segundos. No acredita documentación que acredita las certificaciones de: BACTERICIDA UNE-EN 13727; LEVURICIDA UNE-ENE 13624; FUNGICIDA UNE-EN 13624; TUBERCULICIDA - MICOBACTERICIDA UNE-EN 14348; VIRICIDA UNE-EN 14476
	2	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS SL	Excluida porque en la composición incluye cloruro de dimetil amonio no indicado en el lavado quirúrgico de mano. NO acredita documentación que acredita las certificaciones de: FUNGICIDA UNE-EN 13624, TUBERCULICIDA MICOBACTERICIDA UNE-EN 14348
	3	LIBERA MEDICA SL	Presenta sobres de 40 mg. cuando en el PPT se exige de 100 mg.
	4	DR. WEIGERT ESPAÑA SL	En la ficha técnica se ofrecen datos que hace que excede el tiempo de acción máximo indicado para la norma UNE-EN-14348 en micobactericida y supera el tiempo para la actividad esporicida
	4	ECOLAB HISPANO PORTUGUESA SLU	En la ficha técnica se ofrecen datos que hace que excede el tiempo de acción máximo indicado para la norma UNE-EN-14348 en micobactericida y supera el tiempo para la actividad esporicida
	4	LIBERA MEDICA SL	El PPT exige un envase de entre 1.500 y 3.000 y la oferta es de 1.000, fuera del rango exigido

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 9/36	

	4	VESISMIN SLU	En el PPT se indica que deberá reflejarse en el envase la composición, características, modo de empleo y dilución, precauciones y anagrama correspondiente (todo ello en castellano). La muestra que se aporta toda la información está en muchos idiomas menos en castellano
	5	DR. WEIGERT ESPAÑA SL	En el PPT se exige que el producto tenga 5 enzimas y la oferta presentada tiene 3 enzimas
	7	BARNA IMPORT MEDICA SA	La ficha técnica no acredita cumplir con la composición exigida en el PPT
	7	DR. WEIGERT ESPAÑA SL	La ficha técnica no acredita cumplir con la composición exigida en el PPT. No es formato espuma y no es apto para incubadoras
	7	ECOLAB HISPANO PORTUGUESA SLU	La ficha técnica no acredita cumplir con la composición exigida en el PPT. La ficha técnica no aporta datos sobre los tiempos de la norma UNE-EN 13624 FUNGICIDA
	7	GAMA HEALTHCARE EUROPE S.L_	La ficha técnica no acredita cumplir con la composición exigida en el PPT. La ficha técnica no aporta datos sobre los tiempos de la norma UNE-EN 13624 FUNGICIDA, ni de la norma UNE-EN 13697 BACTERICIDA
	7	IBERIAN CARE 2016 S.L.	El PPT establece un rango de envase con capacidad de 750 a 1000ml. El formato 1000ml está fuera de rango. No es formato espuma y no aporta certificados de compatibilidad con incubadoras
	7	LIBERA MEDICA SL	La ficha técnica no acredita cumplir con la composición exigida en el PPT. No es formato espuma. La ficha técnica no aporta datos sobre los tiempos fungicidas de la norma UNE-EN 13624. No apto para incubadoras
	7	MUÑOZ BOSCH SL	No tiene marcado CE y no está registrado como desinfectante de productos sanitarios. No cumple formato de espuma y no aporta datos sobre los tiempos de acción de la norma UNE-EN 13727 BACTERICIDA, ni de la norma UNE-EN 13624 LEVURICIDA Y FUNGICIDA.
	7	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS SL	No tiene marcado CE y no está registrado como desinfectante de productos sanitarios. No cumple formato de espuma. La ficha técnica no aporta datos de tiempos de acción. La información del etiquetado no muestra que cumpla la norma UNE-EN 13697 BACTERICIDA.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 10/36	

	8	BARNA IMPORT MEDICA SA	Cumple la composición exigida, pero tiene alta concentración de alcohol (62%), lo que implica incompatibilidad con materiales y equipos sanitarios
	8	DR. WEIGERT ESPAÑA SL	La ficha técnica no acredita cumplir con la composición exigida en el PPT. Únicamente contiene amonios cuaternarios sin alcohol
	8	ECOLAB HISPANO PORTUGUESA SLU	La ficha técnica no acredita cumplir con la composición exigida en el PPT. Únicamente contiene una alta concentración de alcohol (60%) sin amonios cuaternarios, incompatible con superficies delicadas al alcohol
	8	GAMA HEALTHCARE EUROPE S.L	Se trata de una combinación de 2 amonios cuaternarios con una BIGUANIDA POLIMÉRICA Y FENOXIETANOL. El FENOXIETANOL es un alcohol aromático, su función principal es como conservante y no actúa como desinfectante, que es lo que se exige.
	8	IBERIAN CARE 2016 S.L.	El PPT exige que el etiquetado esté en castellano y la muestra presentada no tiene etiquetado en castellano.
	8	LIBERA MEDICA SL	La ficha técnica no acredita cumplir con la composición exigida en el PPT. Únicamente contiene una alta concentración de alcohol (40%) sin amonios cuaternarios
	8	PRIM, S.A.	La ficha técnica no acredita cumplir con la composición exigida en el PPT. Únicamente contiene amonios cuaternarios con BIGUANIDA POLIMÉRICA sin alcohol

A continuación, se procedió a la apertura en SIREC de los Sobres electrónicos n.º 3, comprensivos de la oferta económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, correspondientes a las mercantiles admitidas.

Se procedió a la incorporación del resultado de los criterios de valoración automáticos, relativos a la oferta económica presentada por cada una de las mercantiles licitadoras:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 11/36	

AGRUP.	LOTE	EMPRESA LICITADORA	Puntuación criterios automáticos			TOTAL PUNTOS
			Precio Licitación s/iva	Precio Ofertado s/iva	Puntuación Criterios Automáticos	
1	1	B BRAUN MEDICAL, S.A.	3,503267	3,000000	47,865049	84,865049
2	2	B BRAUN MEDICAL, S.A.	6,800000	5,700000	47,865049	84,865049
	3	DR. WEIGERT ESPAÑA SL	0,070248	0,068400	10,000000	10,000000
	4	B BRAUN MEDICAL, S.A.	0,057851	0,025000	55,000000	100,000000
	5	ECOLAB HISPANO PORTUGUESA SLU	5,785124	4,850000	55,000000	62,000000
	6	TRISTEL SOLUTIONS SL	0,499174	0,490000	5,000000	27,000000
	7	B BRAUN MEDICAL, S.A.	8,264463	7,440000	45,000000	90,000000
	8	B BRAUN MEDICAL, S.A.	0,078512	0,070660	45,000000	90,000000
	9	VESISMIN SLU	0,190083	0,189000	1,000000	1,000000
	10	VWR INTERNATIONAL EUROLAB SLU	1,239669	1,180000	20,000000	20,000000
	11	LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A.	0,826446	0,751300	45,000000	45,000000
	12	LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A.	0,991736	0,901500	45,000000	45,000000
	13	BIONET MEDICAL SL	4,750000	4,750000	0,000000	0,000000

Por último, se procedió al examen de aquellas ofertas que pudieran encontrarse por debajo del parámetro establecido en el apartado 15.3 del Cuadro Resumen, y que pudieran dar lugar a la apreciación, en su caso, de que las proposiciones no puedan ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormales.

LOTE	OFERTA LICITADOR CON IVA	P.U. LICITACIÓN LOTE IVA incluido	70 % PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN
4	0,030250 €	0,070000 €	0,049000 €

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda que sea requerida la mercantil B BRAUN MEDICAL S.A. Lote 4, de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.4.2 del PCAP y el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de que aclare los términos de su oferta, concediéndose para ello el plazo de tres días naturales a contar desde la notificación del requerimiento.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 12/36	

d) En sesión de 07 de noviembre de 2025 (Acta nº 4) se procedió al examen de la documentación presentada por la mercantil requerida B BRAUN MEDICAL S.A. Lote 4 , de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.4.2 del PCAP y el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificación de ofertas incursas en presunción de anormalidad, así como el informe emitido por así como los informes emitidos por la Jefa de Sección de Compras y Logística de la Central Provincial de Compras de Cádiz, en el que se concluye que las mercantiles en cuestión justifican el cumplimiento de la oferta, declaran su ratificación a la oferta y manifiestan su capacidad para ejecutar el suministro objeto de la licitación, cumpliendo lo indicado en los pliegos que la rigen, conforme a la normativa y respetando las obligaciones que legalmente correspondan.

Por tanto, la Mesa de Contratación determina las siguientes ofertas como las técnico – económicas más ventajosas, y acuerda requerir a las licitadoras indicadas en la siguiente tabla, para que presenten la documentación previa a la adjudicación, de conformidad con lo previsto en la cláusula 7.5 del PCAP, el total de puntuación alcanzada por cada oferta, quedó de la siguiente manera:

AGRUP.	LOTE	EMPRESA LICITADORA	Puntuación Criterios NO Automáticos	Puntuación Criterios Automáticos	TOTAL PUNTOS
1	1 Y 2	B BRAUN MEDICAL, S.A.	37,000000	47,865049	84,865049
	3	DR. WEIGERT ESPAÑA SL	0,000000	10,000000	10,000000
	4	B BRAUN MEDICAL, S.A.	45,000000	55,000000	100,000000
	5	ECOLAB HISPANO PORTUGUESA SLU	7,000000	55,000000	62,000000
	6	TRISTEL SOLUTIONS SL	22,000000	5,000000	27,000000
	7	B BRAUN MEDICAL, S.A.	45,000000	45,000000	90,000000
	8	B BRAUN MEDICAL, S.A.	45,000000	45,000000	90,000000
	9	VESISMIN SLU	0,000000	1,000000	1,000000
	10	VWR INTERNATIONAL EUROLAB SLU	0,000000	20,000000	20,000000
	11	LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A.	0,000000	45,000000	45,000000
	12	LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A.	0,000000	45,000000	45,000000
	13	BIONET MEDICAL SL	0,000000	0,000000	0,000000

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 13/36	

e) Con fecha 05 diciembre de 2025 (Acta 5) reunidos en Mesa de Contratación, se procedió a comprobar que las mercantiles requeridas VWR INTERNATIONAL EUROLAB S.L., LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A. y B BRAUN MEDICA S.A. han presentado, a través del Portal de Licitación Electrónica – SiREC, la documentación previa a la adjudicación en tiempo y forma. Sin embargo, las mercantiles requeridas BIONET MEDICAL S.L., DR. WEIGERT ESPAÑA S.L., ECOLAB HISPANO PORTUGUESA S.L.U., TRISTEL SOLUTIONS S.L., y VESISMIN S.L.U han presentado la documentación previa a la adjudicación en tiempo pero no en forma, por haber omitido la documentación que se relaciona a continuación, acordándose, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, y de conformidad con el apartado 7.5 del PCAP, por lo que fueron requeridas para la presentación de la documentación de subsanación de la documentación previa a la adjudicación.

f) En fecha de 19 de diciembre de 2025 se comprobó que las mercantiles requeridas BIONET MEDICAL S.L., ECOLAB HISPANO PORTUGUESA S.L.U., TRISTEL SOLUTIONS S.L., y VESISMIN S.L.U, habían presentado en tiempo y forma, a través del Portal de Licitación Electrónica – SiREC, la documentación de subsanación de la documentación previa a la adjudicación de conformidad con lo previsto en la cláusula 7.5 del PCAP, por lo que se acordó por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación su admisión elevando al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación.

Respecto a la mercantil DR. WEIGERT ESPAÑA S.L., se comprobó que había presentado la documentación en tiempo pero no en forma, a la vista de que con la documentación aportada no quedó lo suficientemente acreditada la solvencia económica de dicha mercantil ni la aportación del plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45.2 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres o declaración expresa de no estar obligada a ello. En base a lo anterior, se acordó por unanimidad de sus miembros la exclusión de la mercantil DR. WEIGERT ESPAÑA S.L. En base a lo anterior, una vez excluida la citada mercantil, y no habiendo más ofertas válidas para lo que respecta al lote 3, se declaró desierto dicho lote.

A continuación, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acordó elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación a favor del siguiente/s licitador/es:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 14/36	

Ag.	Lote	Empresa licitadora	CATÁLOGO SAS	CÓDIGO GC	REFERENC IA	OFERTA LICITADOR IVA INCLUIDO	IMPORTE ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO
1	1	A08092744 B.BRAUN MEDICAL, S.A.	SU.PC.SANI01.3 0.02.200000	F60488	19308	3,630000 €	357.000,00 €
	2	A08092744 B.BRAUN MEDICAL, S.A.	SU.PC.SANI01.3 0.02.200000	F57754	18972	6,897000 €	10.880,01 €
	3	DESIERTO					
	4	A08092744 B BRAUN MEDICAL, S.A.	SU.PC.SANI.01.3 0.01.100009	F60362	180386	0,030250 €	504.000,01 €
	5	B28218758 ECOLAB HISPANO PORTUGUE SA SLU	SU.PC.SANI.01.3 0.10.200003	D33823	3133122	5,868500 €	23.660,00 €
	6	B56276330 TRISTEL SOLUTION S SL	SU.PC.SANI.01.3 0.01.200000	F62812	TSL022601	0,592900 €	18.120,00 €
	7	A08092744 B BRAUN MEDICAL, S.A.	SU.PC.SANI.01.3 0.02.000000	F64190	180197	9,002400 €	180.600,00 €
	8	A08092744 B BRAUN MEDICAL, S.A.	SU.PC.SANI.01.3 0.02.000001	F62109	19894	0,085499 €	192.851,91 €
	9	B48910756 VESISMIN SLU	SU.PC.SANI.01.3 0.02.200002	E67359	70003800	0,228690 €	20.700,00 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 15/36	

10	B08362089 VWR INTERNATI ONAL EUROLAB SLU	SU.PC.SANI.01.3 0.03.200000	F23660	ALCHAOL MBT009	1,427800 €	12.000,01 €
11	A28041283 LABORATO RIOS FARMACÉU TICOS ROVI, S.A.	SU.PC.SANI.01.3 0.20.100000	A52322	391169	0,909073 €	46.000,00 €
12	A28041283 LABORATO RIOS FARMACÉU TICOS ROVI, S.A.	SU.PC.SANI.01.3 0.20.100001	A52321	391912	1,090815 €	124.800,01 €
13	B82473703 BIONET MEDICAL SL	SU.PC.SANI.01.3 0.20.200001	F61131	TP02-5 ml	5,747500 €	168.000,01 €

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Es competente el Director Gerente del Hospital Universitario “Puerta del Mar” de Cádiz”, en cuanto Órgano de Contratación, en virtud de las facultades delegadas que le confiere la Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos (BOJA nº22, de 2 de febrero de 2022).

Vistos los antecedentes expuestos y los preceptos legales y reglamentarios de general aplicación, esta Dirección Gerencia

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 16/36	

RESUELVE

1.- Adjudicar el expediente administrativo de contratación 000058/2025 DE **SUMINISTRO DE MATERIAL DESINFECTANTE, DETERGENTES SANITARIOS, SOLUCIONES PARA HIGIENE DE MANOS Y OTROS LÍQUIDOS CON DISPONIBILIDAD DE USO DE SOPORTES PARA DISPENSADORES, CON DESTINO A CENTROS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**, según se detalla por un periodo de 24 meses, estando previsto un plazo máximo de prórroga de 36 meses.

ADJUDICACIÓN POR EMPRESAS

Ag.	Lote	Empresa licitadora	IMPORTE ADJUDICACIÓN SIN IVA	IMPORTE ADJUDICACIÓN CON IVA	IMPORTE PRÓRROGA	IMPORTE MODIFICACIÓN	VME (IVA EXCLUIDO)
1	1	A08092744 B.BRAUN MEDICAL, S.A.	295.041,32 €	357.000,00 €	442.561,98 €	147.520,66 €	885.123,96 €
	2	A08092744 B.BRAUN MEDICAL, S.A.	8.991,74 €	10.880,01 €	13.487,61 €	4.495,87 €	26.975,22 €
	4	A08092744 B BRAUN MEDICAL, S.A.	416.528,93 €	504.000,01 €	624.793,40 €	208.264,47 €	1.249.586,79 €
	7	A08092744 B BRAUN MEDICAL, S.A.	149.256,20 €	180.600,00 €	223.884,30 €	74.628,10 €	447.768,60 €
	8	A08092744 B BRAUN MEDICAL, S.A.	159.381,74 €	192.851,91 €	239.072,61 €	79.690,87 €	478.145,22 €
TOTAL			1.029.199,93 €	1.245.331,93 €	1.543.799,90 €	514.599,97 €	3.087.599,79 €

Ag.	Lote	Empresa licitadora	IMPORTE ADJUDICACIÓN SIN IVA	IMPORTE ADJUDICACIÓN CON IVA	IMPORTE PRÓRROGA	IMPORTE MODIFICACIÓN	VME (IVA EXCLUIDO)
	5	B28218758 ECOLAB HISPANO PORTUGUE SA SLU	19.553,72 €	23.660,00 €	29.330,58 €	9.776,86 €	58.661,16 €
TOTAL			19.553,72 €	23.660,00 €	29.330,58 €	9.776,86 €	58.661,16 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHJ634VJ2NTW	PÁG. 17/36



Ag.	Lote	Empresa licitadora	IMPORTE ADJUDICACIÓN SIN IVA	IMPORTE ADJUDICACIÓN CON IVA	IMPORTE PRÓRROGA	IMPORTE MODIFICACIÓN	VME (IVA EXCLUIDO)
	6	B56276330 TRISTEL SOLUTIONS SL	14.975,21 €	18.120,00 €	22.462,82 €	7.487,61 €	44.925,63 €
TOTAL			14.975,21 €	18.120,00 €	22.462,82 €	7.487,61 €	44.925,63 €

Ag.	Lote	Empresa licitadora	IMPORTE ADJUDICACIÓN SIN IVA	IMPORTE ADJUDICACIÓN CON IVA	IMPORTE PRÓRROGA	IMPORTE MODIFICACIÓN	VME (IVA EXCLUIDO)
	9	B48910756 VESISMIN SLU	17.107,44 €	20.700,00 €	25.661,16 €	8.553,72 €	51.322,32 €
TOTAL			17.107,44 €	20.700,00 €	25.661,16 €	8.553,72 €	51.322,32 €

Ag.	Lote	Empresa licitadora	IMPORTE ADJUDICACIÓN SIN IVA	IMPORTE ADJUDICACIÓN CON IVA	IMPORTE PRÓRROGA	IMPORTE MODIFICACIÓN	VME (IVA EXCLUIDO)
	10	B08362089 VWR INTERNATIONAL EUROLAB SLU	9.917,36 €	12.000,01 €	14.876,04 €	4.958,68 €	29.752,08 €
TOTAL			9.917,36 €	12.000,01 €	14.876,04 €	4.958,68 €	29.752,08 €

Ag.	Lote	Empresa licitadora	IMPORTE ADJUDICACIÓN SIN IVA	IMPORTE ADJUDICACIÓN CON IVA	IMPORTE PRÓRROGA	IMPORTE MODIFICACIÓN	VME (IVA EXCLUIDO)
	11	A28041283 LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A.	38.016,53 €	46.000,00 €	57.024,80 €	19.008,27 €	114.049,59 €
	12	A28041283 LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A.	103.140,50 €	124.800,01 €	154.710,75 €	51.570,25 €	309.421,50 €
TOTAL			141.157,03 €	170.800,01 €	211.735,55 €	70.578,52 €	423.471,09 €

Ag.	Lote	Empresa licitadora	IMPORTE ADJUDICACIÓN SIN IVA	IMPORTE ADJUDICACIÓN CON IVA	IMPORTE PRÓRROGA	IMPORTE MODIFICACIÓN	VME (IVA EXCLUIDO)
	13	B82473703 BIONET MEDICAL SL	138.842,98 €	168.000,01 €	208.264,47 €	69.421,49 €	416.528,94 €
TOTAL			138.842,98 €	168.000,01 €	208.264,47 €	69.421,49 €	416.528,94 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHJ634VJ2NTW	PÁG. 18/36	

ADJUDICACIÓN POR AGRUPACIONES Y LOTES

Ag.	Lote	Empresa licitadora	% IVA	OFERTA LICITADOR CON IVA	OFERTA LICITADOR SIN IVA	IMPORTE ADJUDICACI ÓN SIN IVA	IMPORTE ADJUDICACI ÓN CON IVA	IMPORTE PRÓRROGA	IMPORTE MODIFICACI ÓN	VME (IVA EXCLUIDO)
	1	A08092744 B.BRAUN MEDICAL, S.A.	21 %	3,630000	3,000000	295.041,32 €	357.000,00 €	442.561,98 €	147.520,66 €	885.123,96 €
	2	A08092744 B.BRAUN MEDICAL, S.A.	21 %	6,897000	5,700000	8.991,74 €	10.880,01 €	13.487,61 €	4.495,87 €	26.975,22 €
TOTAL						304.033,06 €	367.880,01 €	456.049,59 €	152.016,53 €	912.099,18 €
	3	DESIERTO								
	4	A08092744 B BRAUN MEDICAL, S.A.	21 %	0,030250	0,025000	416.528,93 €	504.000,01 €	624.793,40 €	208.264,47 €	1.249.586,79 €
	5	B28218758 ECOLAB HISPANO PORTUGUE SA SLU	21 %	5,868500	4,850000	19.553,72 €	23.660,00 €	29.330,58 €	9.776,86 €	58.661,16 €
	6	B56276330 TRISTEL SOLUTIONS SL	21 %	0,592900	0,490000	14.975,21 €	18.120,00 €	22.462,82 €	7.487,61 €	44.925,63 €
	7	A08092744 B BRAUN MEDICAL, S.A.	21 %	9,002400	7,440000	149.256,20 €	180.600,00 €	223.884,30 €	74.628,10 €	447.768,60 €
	8	A08092744 B BRAUN MEDICAL, S.A.	21 %	0,085499	0,070660	159.381,74 €	192.851,91 €	239.072,61 €	79.690,87 €	478.145,22 €
	9	B48910756 VESISMIN SLU	21 %	0,228690	0,189000	17.107,44 €	20.700,00 €	25.661,16 €	8.553,72 €	51.322,32 €
	10	B08362089 VWR INTERNATI ONAL EUROLAB SLU	21 %	1,427800	1,180000	9.917,36 €	12.000,01 €	14.876,04 €	4.958,68 €	29.752,08 €
	11	A28041283L ABORATORI OS FARMACÉU TICOS ROVI, S.A.	21 %	0,909073	0,751300	38.016,53 €	46.000,00 €	57.024,80 €	19.008,27 €	114.049,59 €
	12	A28041283 LABORATO RIOS FARMACÉU TICOS ROVI, S.A.	21 %	1,090815	0,901500	103.140,50 €	124.800,01 €	154.710,75 €	51.570,25 €	309.421,50 €
	13	B82473703 BIONET MEDICAL SL	21 %	5,747500	4,750000	138.842,98 €	168.000,01 €	208.264,47 €	69.421,49 €	416.528,94 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 19/36



2.- Notificar la adjudicación a la empresa licitadora y publicar la misma en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía, indicándose que el plazo en que debe precederse a la formalización de los preceptivos contratos por quienes hayan resultado adjudicatarios, será de conformidad con el artículo 153.3 de la LCSP.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artículo 44 y siguientes, de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público el cual tiene carácter potestativo, y se presentará en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se haya realizado la notificación de esta resolución de adjudicación o directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución de conformidad con lo establecido en la ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa Administrativa.

En caso de interposición de recurso especial en materia de contratación, el escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el registro del Órgano de Contratación (Registro General del Hospital Universitario “Puerta del Mar” de Cádiz) o en el del órgano competente para la resolución del recurso, Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía (Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en C/Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla o Registro Auxiliar en la C/Inca Garcilaso nº 3, Edificio Expo. Isla de la Cartuja, Sevilla), dentro del plazo referenciado en el párrafo anterior.

En Cádiz, a fecha de su firma.
El Director Gerente
del Hospital Universitario “Puerta del Mar” de Cádiz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 20/36	

ANEXO CIP Y REFERENCIAS EMPRESA ADJUDICATARIA

Ag.	Lote	Empresa licitadora	CATÁLOGO SAS	CÓDIGO GC	CIP	REFERENCIA
1	1	A08092744 B.BRAUN MEDICAL, S.A.	SU.PC.SANI.01. 30.02.200000	F60488	*	19308
	2	A08092744 B.BRAUN MEDICAL, S.A.	SU.PC.SANI.01. 30.02.200000	F57754	*	18972
	3	DESIERTO	SU.PC.SANI.01. 30.01.100009	F59852	*	DESIERTO
	4	A08092744 B BRAUN MEDICAL, S.A.	SU.PC.SANI.01. 30.01.100009	F60362	*	180386
	5	B28218758 ECOLAB HISPANO PORTUGUES A SLU	SU.PC.SANI.01. 30.10.200003	D33823	*	3133122
	6	B56276330 TRISTEL SOLUTIONS SL	SU.PC.SANI.01. 30.01.200000	F62812	*	TSL022601
	7	A08092744 B BRAUN MEDICAL, S.A.	SU.PC.SANI.01. 30.02.000000	F64190	*	180197
	8	A08092744 B BRAUN MEDICAL, S.A.	SU.PC.SANI.01. 30.02.000001	F62109	*	19894
	9	B48910756 VESISMIN SLU	SU.PC.SANI.01. 30.02.200002	E67359	*	70003800
	10	B08362089 VWR INTERNATIO NAL EUROLAB SLU	SU.PC.SANI.01. 30.03.200000	F23660	*	ALCHAOLMB T009
	11	A28041283L ABORATORI OS FARMACÉUT ICOS ROVI, S.A.	SU.PC.SANI.01. 30.20.100000	A52322	*	391169
	12	A28041283 LABORATOR IOS FARMACÉUT ICOS ROVI, S.A.	SU.PC.SANI.01. 30.20.100001	A52321	*	391912
	13	B82473703 BIONET MEDICAL SL	SU.PC.SANI.01. 30.20.200001	F61131	*	TP02-5 ml

* Por resolución de corrección de errores de la Dirección Gerencia publicada en la misma fecha en SIREC, se declaró la **no obligatoriedad** de uso del “Código de Identificación del Producto” (CIP), para poder participar en el presente procedimiento, dado a su nivel de clasificación SU.PC.SANI.01.30.20 en el Código en el Catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud. Para la identificación de los productos ofertados, la presentación de ofertas de los productos se identificarán por su denominación, referencia comercial, Código CIP si fuese obligatorio y Genérico de Centro correspondiente.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 21/36	

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DESINFECTANTE, DETERGENTES SANITARIOS, SOLUCIONES PARA HIGIENE DE MANOS Y OTROS LÍQUIDOS CON DISPONIBILIDAD DE USO DE SOPORTES PARA DISPENSADORES, CON DESTINO A CENTROS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

<i>Índice</i>	<i>Página</i>
❖ 1. ANTECEDENTES	1
❖ 2. EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS	2
❖ 3. ANÁLISIS INICIAL DE LA DOCUMENTACIÓN, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES EXIGIDAS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	3
❖ 4. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS DE LAS LICITADORAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS	5
❖ 5. RESUMEN-CONCLUSIONES VALORACIÓN AGRUPACIÓN Y LOTES	15

1.- ANTECEDENTES. -

Procedimiento abierto para la contratación del SUMINISTRO DE MATERIAL DESINFECTANTE, DETERGENTES SANITARIOS, SOLUCIONES PARA HIGIENE DE MANOS Y OTROS LÍQUIDOS CON DISPONIBILIDAD DE USO DE SOPORTES PARA DISPENSADORES, CON DESTINO A CENTROS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 0001319/2024

Presupuesto de licitación: 1.404.472,68 € (IVA excluido) Total: 1.699.411,94 € (IVA incluido)
Plazo de ejecución: 24 meses.

Al objeto de valorar los criterios no automáticos, la Mesa de Contratación nombra a los siguientes integrantes:

Orden	Nombre y apellidos	Centro	Categoría
1	Israel Vázquez Martínez	Hospital Puerta del Mar de Cádiz	Jefe de Bloque de RRMM.
2	Belén Muñoz Bañón	Hospital Punta Europa de Algeciras	Jefa de bloque de RRMM
3	Manuela Soriano Blanco	Hospital La Línea	Responsable RRMM
4	Dña Mª Isabel Calvo Galiana	Hospital Universitario de Puerto Real	Supervisora de RRMM
5	Carmen Santos Millán	Central de compras de Cádiz	Enfermera Coordinadora RRMM

La falta de asistencia a las sesiones por parte de Dª. Carmen Santos Millán, implica la aceptación tácita del resultado de valoración que realice el resto de integrantes de la Comisión Técnica.

Al mismo tiempo, por unanimidad de los miembros de la Comisión, y ante la falta de asistencia de Dª. Carmen Santos Millán, por unanimidad se acuerda delegar en D. Israel Vázquez Martínez, a los efectos de que pueda realizar las aclaraciones o subsanaciones solicitadas al presente informe por la Mesa de Contratación.

Requerida la Comisión Técnica para la valoración de los criterios no automáticos (Sobre 2) de las ofertas presentadas para el contrato referenciado, de acuerdo con los aspectos técnicos detallados en las mismas, se procede a la emisión del presente **INFORME**, en función del análisis inicial de la documentación presentada por las empresas licitadoras en función de los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo A al Cuadro Resumen 1, con el siguiente tenor literal:

2.- NIVEL DE LA VALORACIÓN FUNCIONAL. De 0 a 45 puntos.

Facilidad de uso: De 0 a 15 puntos

Calidad del envase, facilidad de identificación y lectura de número de lote, caducidad, composición, tiempo de actuación

Escala de puntuación:

MUY ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas significativas respecto al parámetro objeto de valoración. Igual o superior a 8 puntos y hasta 15 puntos.

ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta alguna ventaja respecto al parámetro objeto de valoración. Igual o superior a 1 punto e inferior a 8 puntos.

BÁSICO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto al parámetro objeto de valoración. 0 Puntos.

Seguridad: De 0 a 15 puntos

Existencia de estudios y publicaciones científicas que avalen la eficacia y seguridad del producto, tanto en lo concerniente a profesionales como superficies, materiales, instrumental y dispositivos.

Escala de puntuación:

MUY ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas significativas respecto al parámetro objeto de valoración. Igual o superior a 8 puntos y hasta 15 puntos.

ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta alguna ventaja respecto al parámetro objeto de valoración. Igual o superior a 1 punto e inferior a 8 puntos.

BÁSICO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto al parámetro objeto de valoración. 0 Puntos.

Plan de Formación: De 0 a 15 puntos

Será objeto de valoración el programa formativo propuesto y que tenga por finalidad mejorar la adherencia a los protocolos del material objeto del contrato. Dentro de dicho plan los aspectos a reseñar serán: material formativo, recursos humanos, estrategias y asesoramiento en la elaboración de los referidos protocolos.

Escala de puntuación:

MUY ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas significativas respecto al parámetro objeto de valoración. Igual o superior a 8 puntos y hasta 15 puntos.

ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta alguna ventaja respecto al parámetro objeto de valoración. Igual o superior a 1 punto e inferior a 8 puntos.

BÁSICO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto al parámetro objeto de valoración. 0 Puntos.

- Aplicación de los criterios de adjudicación:

Para la evaluación de las mismas se procederá como sigue:

- Cada agrupación de lotes será evaluada en su conjunto como un sistema completo mediante la aplicación al mismo de los criterios de adjudicación antes señalados.

- Los lotes no agrupados serán evaluados individualmente mediante la aplicación de los criterios de adjudicación.

2. EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS.

Orden	Empresas Licitadoras
1	B BRAUN MEDICAL, S.A
2	BARNA IMPORT MEDICA SA
3	BIONET MEDICAL SL
4	DIS RIVAS SL
5	DR. WEIGERT ESPAÑA SL
6	ECOLAB HISPANO PORTUGUESA SLU
7	GAMA HEALTHCARE EUROPE S.L
8	Iberian Care 2016 S.L
9	JOSE COLLADO SA
10	LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A
11	LABORATORIOS HARTMANN SA
12	LIBERA MEDICA SL
13	MUÑOZ BOSCH SL
14	PRIM, S.A
15	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS SL
16	TRISTEL SOLUTIONS SL
17	VESISMIN SLU
18	VWR INTERNATIONAL EUROLAB SLU

3. ANÁLISIS INICIAL DE LA DOCUMENTACIÓN, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES EXIGIDAS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 23/36	

En el PPT se establece que las características técnicas de los bienes objeto de licitación aparecen detalladas en el Catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud. Adicionalmente a las características técnicas establecidas en el catálogo de bienes y Servicios del SAS para cada artículo objeto de licitación, será necesario que los productos ofertados reúnan las prescripciones técnicas adicionales que se especifican en el Anexo II de este Pliego. No se considerarán las ofertas de productos con CIP emitido con arreglo a especificaciones técnicas, atributos y/o medidas correspondientes a otros GC del Banco de Bienes y Servicios.

Todos los productos ofertados deberán cumplir con los requerimientos técnicos y de calidad expresamente exigidos por la normativa nacional e internacional sobre la materia y contar con las licencias, autorizaciones y demás condiciones que las disposiciones vigentes exigen al diseño, fabricación, acondicionamiento, etiquetado y comercialización del mismo. Se requerirá al adjudicatario o adjudicatarios el cumplimiento de estos requisitos durante la vigencia del contrato.

En el momento de la valoración de las ofertas se han tenido en cuenta las rectificaciones que ha sufrido el PPT por medio de Resolución de Corrección de errores de fecha 20/06/2025 y 04/07/2025, así como nota informativa a preguntas de las empresas de fecha 03/07/2025 y 04/07/2025.

3.1.- Análisis de fichas técnicas ofertadas en relación al cumplimiento de las características técnicas exigidas en el PPT.

Tal y como se ha comentado anteriormente, en el PPT se establece que los productos ofertados deberán encontrarse inscritos y asociados en el Catálogo del Servicio Andaluz de Salud, y se identificarán mediante la presentación del Certificado Código de Identificación del Producto, de conformidad con lo dispuesto en la RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2010, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud.

Se ha constatado para algunas de las ofertas analizadas que su oferta y/o CIP no cumplen los requisitos técnicos exigidos, por lo que se deja constancia expresa NO CUMPLE (se describen en las motivaciones los parámetros en los que no se cumplen los requisitos técnicos mínimos fijados). Las valoraciones y anotaciones en relación al cumplimiento de los atributos exigidos, en función de la exposición realizada en los párrafos anteriores, son las siguientes:

LICITADOR	Referencia presentada	lote/Agrupación	Exigencias PPT	Motivación
DIS RIVAS SL	LOTE 1 02012131 LOTE 2 02012132	Agr. 1 (lotes 1 y 2)	NO CUMPLE	El tiempo máximo de lavado quirúrgico de mano en 90 segundos. No acredita documentación que acredita las certificaciones de: BACTERICIDA UNE-EN 13727; LEVURICIDA UNE-ENE 13624; FUNGICIDA UNE-EN 13624; TUBERCULICIDA - MICOBACTERICIDA UNE-EN 14348; VIRICIDA UNE-EN 14476
RUTESA SUMINISTROS SERVICIOS SL	LOTE 1 0470088 LOTE 2 0470132	Agr. 1 (lotes 1 y 2)	NO CUMPLE	Excluida porque en la composición incluye cloruro de dimetil amonio no indicado en el lavado quirúrgico de mano. NO acredita documentación que acredita las certificaciones de: FUNGICIDA UNE-EN 13624, TUBERCULICIDA MICOBACTERICIDA UNE-EN 14348
LIBERA MEDICA SL	SH1100201	3	NO CUMPLE	Presenta sobres de 40 mg. cuando en el PPT se exige de 100 mg.
DR. WEIGERT ESPAÑA SL	409881	4	NO CUMPLE	En la ficha técnica se ofrecen datos que hace que excede el tiempo de acción máximo indicado para la norma UNE-EN-14348 en microbactericida y supera el tiempo para la actividad esporicida
ECOLAB HISPANO PORTUGUESA SLU	3052520	4	NO CUMPLE	En la ficha técnica se ofrecen datos que hace que excede el tiempo de acción máximo indicado para la norma UNE-EN-14348 en microbactericida y supera el tiempo para la actividad esporicida
LIBERA MEDICA SL	SH1100206	4	NO CUMPLE	El PPT exige un envase de entre 1.500 y 3.000 y la oferta es de 1.000, fuera del rango exigido
VESISMIN SLU	70004015	4	NO CUMPLE	En el PPT se indica que deberá reflejarse en el envase la composición, características, modo de empleo y dilución, precauciones y anagrama correspondiente (todo ello en castellano). La muestra que se aporta toda la información está en muchos idiomas menos en castellano
DR. WEIGERT ESPAÑA SL	408844	5	NO CUMPLE	En el PPT se exige que el producto tenga 5 enzimas y la oferta presentada tiene 3 enzimas



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Servicio Andaluz de Salud

INFORME TÉCNICO EXPEDIENTE 000058/2025

LICITADOR	Referencia presentada	lote/Agrupación	Exigencias PPT	Motivación
BARNA IMPORT MEDICA SA	165229	7	NO CUMPLE	La ficha técnica no acredita cumplir con la composición exigida en el PPT
DR. WEIGERT ESPAÑA SL	498647	7	NO CUMPLE	La ficha técnica no acredita cumplir con la composición exigida en el PPT. No es formato espuma y no es apto para incubadoras
ECOLAB HISPANO PORTUGUESA SLU	3133602	7	NO CUMPLE	La ficha técnica no acredita cumplir con la composición exigida en el PPT. La ficha técnica no aporta datos sobre los tiempos de la norma UNE-EN 13624 FUNGICIDA
GAMA HEALTHCARE EUROPE S.L.	CDS750	7	NO CUMPLE	La ficha técnica no acredita cumplir con la composición exigida en el PPT. La ficha técnica no aporta datos sobre los tiempos de la norma UNE-EN 13624 FUNGICIDA, ni de la norma UNE-EN 13697 BACTERICIDA
Iberian Care 2016 S.L.	KAF G20-2	7	NO CUMPLE	No es formato espuma y no aporta certificados de compatibilidad con incubadoras.
LIBERA MEDICA SL	SH2200405	7	NO CUMPLE	La ficha técnica no acredita cumplir con la composición exigida en el PPT. No es formato espuma. La ficha técnica no aporta datos sobre los tiempos fungicidas de la norma UNE-EN 13624. No apto para incubadoras
MUÑOZ BOSCH SL	MUBOX	7	NO CUMPLE	No tiene marcado CE y no está registrado como desinfectante de productos sanitarios. No cumple formato de espuma y no aporta datos sobre los tiempos de acción de la norma UNE-EN 13727 BACTERICIDA, ni de la norma UNE-EN 13624 LEVURICIDA Y FUNGICIDA.
RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS SL	0290020	7	NO CUMPLE	No tiene marcado CE y no está registrado como desinfectante de productos sanitarios. No cumple formato de espuma. La ficha técnica no aporta datos de tiempos de acción. La información del etiquetado no muestra que cumpla la norma UNE-EN 13697 BACTERICIDA.
BARNA IMPORT MEDICA SA	167894	8	NO CUMPLE	Cumple la composición exigida, pero tiene alta concentración de alcohol (62%), lo que implica incompatibilidad con materiales y equipos sanitarios
DR. WEIGERT ESPAÑA SL	600037	8	NO CUMPLE	La ficha técnica no acredita cumplir con la composición exigida en el PPT. únicamente contiene amonios cuaternarios sin alcohol
ECOLAB HISPANO PORTUGUESA SLU	3118090	8	NO CUMPLE	La ficha técnica no acredita cumplir con la composición exigida en el PPT. Únicamente contiene una alta concentración de alcohol (60%) sin amonios cuaternarios, incompatible con superficies delicadas al alcohol
GAMA HEALTHCARE EUROPE S.L	CW200	8	NO CUMPLE	Se trata de una combinación de 2 amonios cuaternarios con una BIGUANIDA POLIMÉRICA Y FENOXIETANOL. El FENOXIETANOL es un alcohol aromático, su función principal es como conservante y no actúa como desinfectante, que es lo que se exige.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 25/36	

LICITADOR	Referencia presentada	lote/Agrupación	Exigencias PPT	Motivación
Iberian Care 2016 S.L_	KAF G35-1	8	NO CUMPLE	El PPT exige que el etiquetado esté en castellano y la muestra presentada no tiene etiquetado en castellano.
LIBERA MEDICA SL	SH2301202	8	NO CUMPLE	La ficha técnica no acredita cumplir con la composición exigida en el PPT. Únicamente contiene una alta concentración de alcohol (40%) sin amonios cuaternarios
PRIM, S.A.	AM200WCE	8	NO CUMPLE	La ficha técnica no acredita cumplir con la composición exigida en el PPT. Únicamente contiene amonios cuaternarios con BIGUANIDA POLIMÉRICA sin alcohol

4. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS DE LAS LICITADORAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS FIJADOS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS.

Agrupación de lotes 1 (lote 1 y 2)

Lote 1.

Agr.	Lote	Catálogo SAS	Descripción
1	1	SU.PC.SANI.01.30.02.200000	SOLUCIONES DE BASE ALCOHOLICA PARA HIGIENE DE MANOS
1	2	SU.PC.SANI.01.30.02.200000	SOLUCIONES DE BASE ALCOHOLICA PARA HIGIENE DE MANOS

Ofertas recibidas:

- B BRAUN MEDICAL, S.A_
- BARNA IMPORT MEDICA SA
- ECOLAB HISPANO PORTUGUESA SLU
- LABORATORIOS HARTMANN SA

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
B BRAUN MEDICAL, S.A	LOTE 1 19308 LOTE 2 18972	Facilidad de uso	15 Muy adecuado	Cumple con el PPT, envase muy adecuado, la lectura de la composición en el etiquetado es de un tamaño suficiente y permite la lectura con facilidad
		Seguridad	15 Muy adecuado	Aporta 4 ensayos clínicos registrados en espacios científicos como biblioteca Cochrane y 1 estudio comparativo de uso frente a clorhexidina en ámbito quirúrgico EN 12791 publicado en la revista Antimicrobial Resistance and infection. Tiene certificado dermatest ensayo del parche de tolerancia dermatológica: no provoca reacción alérgica, tóxica o irritante, declarado dermatológicamente probado
		Plan de Formación	7 Adecuado	Ofrece un plan de formación con un programa formativo completo y la aportación de material en formato video
		TOTAL	37	
BARNA IMPORT MEDICA SA	LOTE 1 157117 LOTE 2 157118	Facilidad de uso	15 Muy adecuado	Cumple con el PPT, envase muy adecuado, la lectura de la composición en el etiquetado es de un tamaño suficiente y permite la lectura con facilidad
		Seguridad	7 Adecuado	Aporta ensayo del parche de tolerancias dermatológica

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
		Plan de Formación	7 Adecuado	Ofrece un plan de formación con un programa formativo completo y la aportación de material en formato video
		TOTAL	29	
ECOLAB HISPANO PORTUGUESA SLU	LOTE 1 3134631 LOTE 2 3134751	Facilidad de uso	0 Básico	Cumple con el PPT
		Seguridad	7 Adecuado	Aporta ensayo dermatológico de tolerancia cutánea
		Plan de Formación	0 Básico	Cumple con el PPT, no aporta formación en video
		TOTAL	7	
LABORATORIOS HARTMANN SA	LOTE 1 981477 LOTE 2 981478	Facilidad de uso	0 Básico	Cumple con el PPT
		Seguridad	15 Muy adecuado	Aporta varias referencias de artículos publicados en revistas y espacios científicos como PubMed. Aporta certificados de dermatolerancia, prueba epicutánea y compatibilidad cutánea.
		Plan de Formación	0 Básico	Cumple con el PPT, no aporta formación en video
		TOTAL	15	

LOTES

Lote 3.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción	Características Técnicas adicionales
3	SU.PC.SANI.01.30.01.100009	F59852	ACIDO PERACETICO SOLIDO	Sobres 100 g Desinfectante de alto nivel por inmersión en formato sólido para dispositivos invasivos e instrumental. Desinfectante a base de ácido peracético en formato sólido. Sin aldehídos ni fenoles. Eficacia microbiológica acreditada según norma UNE-EN 14885:2019 Antisépticos y desinfectantes químicos: Bactericida: UNE-EN-13727 y UNE-EN 14561 Levuricida: UNE-EN 13624 y UNE-EN 14562 Fungicida: UNE-EN 13624 y UNE-EN 14562 Viricida: UNE-EN 14476 Micobactericida: UNE-EN 14348 y UNE-EN 14563 en un tiempo máximo de 10 minutos. Actividad esporicida acreditada. Se especificará para cada una de ellas el volumen, concentración y tiempo de contacto necesarios para su cumplimiento. El tiempo necesario para alcanzar una desinfección de alto nivel será menor de 10 minutos. El tiempo de activación de la solución será inferior a 35 minutos. La dilución activa tendrá una duración de uso de al menos 24 horas. Certificado de compatibilidad con lentes ópticas y con diferentes materiales (metales, plásticos, etc). Que no obstruya conductos. No requerirá condiciones excepcionales de ventilación. Deberá reflejarse en el envase la composición, características, modo de empleo y dilución, precauciones y anagrama correspondiente (todo ello en castellano). Se aportará ficha técnica y ficha de seguridad según normativa europea comunitaria. Aportará certificado de marcado CE como producto sanitario

6

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW		PÁG. 27/36	

				de clase IIB. Debe cumplir con normativa vigente: Reglamento 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, Real Decreto 192/2023, de 21 de marzo, por el que se regulan los productos sanitarios
--	--	--	--	---

Ofertas recibidas:

- DR. WEIGERT ESPAÑA SL

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
DR. WEIGERT ESPAÑA SL	409879	Facilidad de uso	0 Básico	Cumple el PPT
		Seguridad	0 Básico	Cumple el PPT
		Plan de Formación	0 Básico	Cumple el PPT
		TOTAL	0	

Lote 4.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción	Características Técnicas adicionales
4	SU.PC.SANI.01.30.01.100009	F60362	ACIDO PERACETICO SOLIDO-	1.500- 3.000 g Desinfectante de alto nivel por inmersión en formato sólido para dispositivos invasivos e instrumental. Desinfectante a base de ácido peracético en formato sólido. Sin aldehídos ni fenoles. Eficacia microbiológica acreditada según norma UNE-EN 14885:2019 Antisépticos y desinfectantes químicos: Bactericida: UNE-EN-13727 y UNE-EN 14561 Levuricida: UNE-EN 13624 y UNE-EN 14562 Fungicida: UNE-EN 13624 y UNE-EN 14562 Viricida: UNE-EN 14476 Micobactericida: UNE-EN 14348 y UNE-EN 14563 en un tiempo máximo de 5 minutos. Actividad esporicida acreditada. Se especificará para cada una de ellas el volumen, concentración y tiempo de contacto necesarios para su cumplimiento. El tiempo necesario para alcanzar una desinfección de alto nivel será menor de 10 minutos. El tiempo de activación de la solución será inferior a 35 minutos. La dilución activa tendrá una duración de uso de al menos 24 horas. Certificado de compatibilidad con lentes ópticas y con diferentes materiales (metales, plásticos, etc). Que no obstruya conductos. No requerirá condiciones excepcionales de ventilación. Deberá reflejarse en el envase la composición, características, modo de empleo y dilución, precauciones y anagrama correspondiente (todo ello en castellano). Se aportará ficha técnica y ficha de seguridad según normativa europea comunitaria. Aportará certificado de marcado CE como producto sanitario de clase IIB. Debe cumplir con normativa vigente: Reglamento 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, Real Decreto 192/2023, de 21 de marzo, por el que se regulan los productos sanitarios

Ofertas recibidas:

- B BRAUN MEDICAL, S.A._

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW		PÁG. 28/36	

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
B BRAUN MEDICAL, S.A._	180386	Facilidad de uso	15 Muy adecuado	Envase muy adecuado con dosificador incorporado. Presenta los mejores tiempos de acción. Cumple con información del etiquetado con lo exigido en el PP en castellano. Tabla de dilución que facilita la preparación. Detalla cada tiempo de actuación para cada norma y microorganismo específico
		Seguridad	15 Muy adecuado	Acredita con certificado de laboratorio externo el cumplimiento de todas las normas UNE-EN para cada microorganismo específico. No está clasificado como mercancía peligrosa. El formato granulado es más seguro que en polvo. No requiere protección respiratoria y no hay riesgo de respirar polvo en suspensión. La solución de trabajo está libre de colorante por lo que mejora la visibilidad y deja menos residuos en lentes, por ejemplo, presentando mayor compatibilidad con materiales y resultando más respetuoso con el medioambiente.
		Plan de Formación	15 Muy adecuado	Ofrece programa formativo. Ofrece carteles para las diluciones y modo de empleo. Posibilidad de utilización de videos adaptados a los objetivos de cada servicio
		TOTAL	45	

Lote 5.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción	Características Técnicas adicionales
5	SU.PC.SANI.01.30.10.200003	D33823	DETERGENTE LIQUIDO ENZIMATICO-1 LITRO GC	5 Enzimático. 1000 ml Libre de residuos tras aplicación detergente enzimático, apto para el lavado manual, por inmersión o ultrasonidos de material clínico con residuos orgánicos e inorgánicos secos e incrustados. Fácil dosificación (con dosificador incorporado). PH neturo. Deberá especificar pH en la forma concentrada y diluida. Mínimamente espumante. Fácil aclarado. Composición: Formulación multienzimática Tensioactivos no iónicos. Activo para uso a temperatura entre 20 y 50°C. Que elimine biofilms (certificado). No corrosivo No tóxico y que no irrite piel y mucosas. Biodegradable en más del 90%. Compatible con materiales de acero, aluminio y otros metales, con lentes y plásticos, con equipos de endoscopia flexibles y rígidos. Se acreditará su compatibilidad. Deberá reflejarse en el envase la composición cuantitativa y cualitativa, las características del producto, modo de empleo y dilución, caducidad una vez abierto el envase, número de lote, precauciones y anagrama correspondiente (todo en castellano). Marcado CE clase I Requisitos legales y normativa europea de aplicación especificados en ficha técnica. Se adjuntará ficha técnica y ficha de seguridad de acuerdo a la normativa comunitaria.

Ofertas recibidas:

- ECOLAB HISPANO PORTUGUESA SLU
- JOSE COLLADO SA

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
ECOLAB HISPANO PORTUGUESA	3133122	Facilidad de uso	0 Básico	Cumple el PPT

9

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 29/36	

26/12/2025

PÁG. 29/36

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
SLU		Seguridad	7 Adecuado	No aporta estudios científicos, contiene colorante. La ficha de seguridad indica utilizar solamente con una buena ventilación, evitar contacto con los ojos, utilizar gafas de protección facial, guantes para protección de manos y en caso de ventilación insuficiente protección respiratoria
		Plan de Formación	0 Básico	Cumple el PPT
		TOTAL	7	
JOSE COLLADO SA	DTCD503-BI001	Facilidad de uso	0 Básico	Cumple el PPT
		Seguridad	7 Adecuado	No aporta estudios científicos. Contiene perfume y colorante. La ficha de seguridad indica el puesto de trabajo ha de estar bien ventilado y evitar contacto con los ojos y la piel. Lleva un equipo de protección individual, guantes de protección y en caso de ventilación insuficiente protección respiratoria
		Plan de Formación	0 Básico	Cumple el PPT
		TOTAL	7	

Lote 6.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción	Características Técnicas adicionales
6	SU.PC.SANI.01.30.01.200000	F62812	DESINFECTANTE ESPORICIDA-Volumen:[250-400];Presentación:Envase;	Composición dióxido de cloro, formato espuma Composición dióxido de cloro, formato espuma - producto sanitario CE clase IIb desinfectantes de productos invasivo - Actividad Bactericida, Fungicida, Virucida, Esporicida. - efectivo para la eliminación y prevención de biofilm. - cumplir con los requisitos establecidos por la Normativa Europea, UNE-EN: 14885:2019 Antisépticos y desinfectantes químicos: Bactericida: UNE-EN 13727 y UNE-EN 13697 Levuricida: UNE-EN 13624 y UNE-EN 13697 Levuricida UNE-EN 13624. Viricida: UNE-EN 14476. UNE- EN 14563 micobactericida - Método de ensayo y requisitos al menos (fase 2, paso 1) - Biodegradable: cumple las normas vigentes sobre productos biodegradables, no presentando efectos acumulativos perjudiciales para el medio ambiente.

Ofertas recibidas:

- TRISTEL SOLUTIONS SL

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
TRISTEL	DUO ULT	Facilidad de uso	7	Un envase adecuado que para generar la mezcla in situ

0

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 30/36	

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
SOLUTIONS SL			Adecuado	
		Seguridad	0 Básico	Cumple el PPT
		Plan de Formación	15 Muy adecuado	Plan que incluye un protocolo de uso y videos durante la formación , ofrece un programa formativo en portal digital
		TOTAL	22	

Lote 7.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción	Características Técnicas adicionales
7	SU.PC.SANI.01.30.02.000000	F64190	DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES- Volumen:[750-1000];Presentación:Spray;	Con amonio cuaternario, formato espuma. Libre de residuos tras aplicación Eficacia microbiológica certificada según los ensayos de actividad de la norma UNE-EN: 14885/2023 Antisépticos y desinfectantes químicos: Bactericida: UNE-EN 13727 y UNE-EN 13697 Levuricida: UNE-EN 13624 y UNE-EN 13697 Fungicida: UNE-EN 13624. Viricida: UNE-EN 14476. Se indicará en la ficha técnica qué microorganismos se han ensayado, de acuerdo a qué normas y en qué tiempo, y para la concentración de la presentación. Tiempo máximo de contacto de eficacia desinfectante: 5 minutos. Producto listo para usar (que no exija manipulación de concentraciones) Composición: amonio cuaternario más alcohol. Libre de colorantes y perfumes. No tóxico. No irritante por vía cutánea o inhalatoria. No corrosivo Apto para utilizar en presencia de pacientes. Que no deje huella o velo visibles en la superficie a limpiar. Sin necesidad de aclarado ni secado posterior. Compatibilidad certificada con incubadoras y todos los materiales(monitores, teclados, plásticos, gomas de baja densidad, látex, superficies acrílicas, metacrilato, protectores de camillas (polipiel) y sillones, y todo tipo de materiales). Presentación en formato espuma. Cada envase vendrá provisto con su propia válvula de dispensación. Envase con capacidad de 750 a 1000ml. Deberá reflejarse en el envase la composición cualitativa, características, modo de empleo, fecha de caducidad, caducidad una vez abierto el envase, número de lote, precauciones y anagrama correspondiente (todo en castellano). Poseerá certificado CE, al menos, como producto sanitario clase IIA. Debe cumplir con normativa vigente: Reglamento 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, Real Decreto 192/2023, de 21 de marzo, por el que se regulan los productos sanitarios. Se adjuntará ficha técnica y ficha de seguridad de acuerdo a la normativa comunitaria.

Ofertas recibidas:

- B BRAUN MEDICAL, S.A_

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ		26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW		PÁG. 31/36	

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
B BRAUN MEDICAL, S.A	180197	Facilidad de uso	15 Muy adecuado	Envase muy adecuado con precinto en la pistola pulverizadora en espuma que se desprende automáticamente. Listo para usar con pulverizador insertado y traslúcido que permite visualizar el contenido restante.. Cumple con lo requerido y en castellano. Detalla tiempo de actuación para cada norma UNE-EN. Etiquetado completo con reglamento CE para desinfección de productos sanitarios y registro BIOCIDA AEMPS, que autoriza uso en superficies de ámbito clínico.
		Seguridad	15 Muy adecuado	Aporta una publicación de JOURNAL BRATISL MED J 2022, (RESEARCH GATE). La combinación de alcoholes (como PROPAN-1-OL) con amonios cuaternario de última generación (como DDAC) ha demostrado ser eficaz en la eliminación de patógenos en superficies hospitalarias, incluyendo bacterias multiresistentes y virus sin envoltura. Acredita con certificado de laboratorio externo el cumplimiento de todas las normas UNE-EN para cada microorganismo específico. El formato solo permite pulverizar en espuma evitando el riesgo de formación e inhalación de aerosoles. Aporta certificados de que no necesita medidas de protección especiales, aunque se recomienda el uso de guantes. Aporta certificado como hipoalergénico. Aporta certificado TEST DERMATOLÓGICO Y ALERGOLÓGICO. Aportan certificados de compatibilidad con materiales y productos sanitarios (incubadoras , máquinas de diálisis)
		Plan de Formación	15 Muy adecuado	Ofrece programa formativo. Ofrecen carteles para el modo de empleo con códigos QR con posibilidad de videos adaptados a las necesidades de cada servicio. Ofrece un kit SURRFACE LITECHECK-UV para comprobar el correcto uso de los productos.
		TOTAL	45	

Lote 8.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción	Características Técnicas adicionales
8	SU.PC.SANI.01.30.02.000001	F62109	TOALLITAS DESINFECTANTE ALCOHOLICO P/ SUPERFICIES- GC	con amonio cuaternario Libre de residuos tras aplicación Envases de toallitas desinfectantes que permitan la dispensación higiénica, de un solo uso, para limpieza y desinfección en áreas de riesgo de equipos médicos y productos sanitarios no invasivos. La composición del principio activo será a base de amonios cuaternarios en combinación con otros desinfectantes que mejoren su acción. Eficacia microbiológica certificada según los ensayos de actividad de la norma UNE-EN: 14885:2019 Antisépticos y desinfectantes químicos: Bactericida: UNE-EN 13727 y UNE-EN 16615 Levuricida: UNE-EN 13624 y UNE-EN 16615 Fungicida: UNE-EN 13624. Viricida: UNE-EN 14476 o equivalente. Se indicará en la ficha técnica qué microorganismos se han ensayado, de acuerdo a qué normas y en qué tiempo, y para la concentración de la presentación. Libre de aldehídos. Producto listo para usar, de aplicación directa en las superficies, sin necesidad de dilución previa. El tiempo máximo de contacto de eficacia desinfectante será inferior al tiempo de secado. Sin necesidad de aclarado ni secado posterior. Tamaño de la toallita: largo: de 15 a 30 cm ancho: de 15 a 30 cm Presentación en envase mínimo de 100 unidades y máximo de 200 unidades. Superficie efectiva de desinfección de al menos 1m2 Con sistema de cierre que permita el mantenimiento óptimo de las toallitas, y evite su desecación durante su uso. Exentas de toxicidad que requiera medidas adicionales al uso de guantes para su manipulación. Que no irrite piel y mucosas. Aptas para utilizar en presencia de pacientes. Compatibilidad certificada con todos los materiales (monitores, plásticos, gomas de baja densidad, superficies acrílicas, metacrilato, y todo tipo de metales). Que no dañe lentes (ópticos). Que no dejen huella o velo visibles en la

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción	Características Técnicas adicionales
				superficie a desinfectar. Deberá reflejarse en el envase la composición cualitativa, características, modo de empleo, fecha de caducidad, caducidad una vez abierto el envase, número de lote, precauciones y anagrama correspondiente (todo en castellano) Poseerá certificado CE, al menos, como como producto sanitario clase IIA. Debe cumplir con normativa vigente: Reglamento 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, Real Decreto 192/2023, de 21 de marzo, por el que se regulan los productos sanitarios. Se adjuntará ficha técnica y ficha de seguridad de acuerdo a la normativa comunitaria. Se aportará sin cargo material formativo. Aplicaciones: para limpieza y desinfección de superficies (pantalla, cables, camas, lámparas quirúrgicas, incubadoras, etc.) y de productos sanitarios no invasivos (estetoscopios, tensiómetros, sondas de pulsioxímetros...)

Ofertas recibidas:

- B BRAUN MEDICAL, S.A.
- LABORATORIOS HARTMANN SA

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
B BRAUN MEDICAL, S.A	19894	Facilidad de uso	15 Muy adecuado	Bajo impacto medioambiental. La presentación de 100 uds. tiene bajo riesgo de secarse el envase en servicios de de baja rotación. Baja concentración de alcohol (17%) que mejora la compatibilidad con materiales delicados al alcohol sin mermar su eficacia
		Seguridad	15 Muy adecuado	Aporta una publicación de JOURNAL OF HOSPITAL INFECTION 162(2025) ELSERVIER HEALTHCARE SOCIETY INFECTION-EVALUATION OF METHODS INFECTION.. Acredita con certificados de laboratorio externo el cumplimiento de todas las normas UNE-EN para cada microorganismo específico. Aporta certificados de que no necesita medidas de protección especiales aunque se recomienda el uso de guantes. Aporta certificado como hipoalergénico. Aporta certificado TEST DERMATOLÓGICO Y ALERGOLÓGICO. Aportan certificados de compatibilidad con materiales y productos sanitarios (incubadoras , máquinas de diálisis)
		Plan de Formación	15 Muy adecuado	Ofrece programa formativo sobre los productos, incluyendo cartelería y formación a través de videos
		TOTAL	45	
LABORATORIOS HARTMANN SA	981983	Facilidad de uso	7 Adecuado	Envase con impacto medioambiental. La presentación de 160 uds. tiene riesgo moderado de secado en servicios de baja rotación. Botella rígida con tapa tipo pestaña de plástico
		Seguridad	7 Adecuado	No aporta estudios científicos. Acredita con certificado de laboratorio externo el cumplimiento de todas las normas UNE-EN para cada microorganismo específico
		Plan de Formación	15 Muy adecuado	Ofrece programa formativo sobre los productos, incluyendo cartelería y formación a través de videos
		TOTAL	29	

Lote 9.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 33/36	

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción	Características Técnicas adicionales
9	SU.PC.SANI.01.30.02.200002	E67359	DESINFECTANTE GENERAL EN AEROSOL-CAPACIDAD:[0-120];Bolsa exterior estéril.:no;	Envase volumen:50 ml Libre de residuos tras aplicación Bactericida: EN1276, EN13697,EN13727 Micobacterias: EN14348 Fungicida: EN1650, EN13697,EN13624 Viricida: UNE-EN 14476. Se indicará en la ficha técnica qué microorganismos se han ensayado, de acuerdo a qué normas y en qué tiempo, y para la concentración de la presentación. Producto Sanitario CE Clase IIa Mecanismo de descarga total automática Composición amonios cuaternarios Sin residuos, ni manchas Sin olores No inflamable Sin CFC's

Ofertas recibidas:

- VESISMIN SLU

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
VESISMIN SLU	70003800	Facilidad de uso	0 Básico	Cumple el PPT
		Seguridad	0 Básico	Cumple el PPT
		Plan de Formación	0 Básico	Cumple el PPT
		TOTAL	0	

Lote 10.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción
10	SU.PC.SANI.01.30.03.200000	F23660	AGUA OXIGENADA 5%-Presentación:[1000-1000];

Ofertas recibidas:

- VWR INTERNATIONAL EUROLAB SLU

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
VWR INTERNATIONAL EUROLAB SLU	ALCHAOLMBT009	Facilidad de uso	0 Básico	Cumple el PPT
		Seguridad	0 Básico	Cumple el PPT
		Plan de Formación	0 Básico	Cumple el PPT
		TOTAL	0	

Lote 11.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 34/36	

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción	Características Técnicas adicionales
11	SU.PC.SANI.01.30.20.100000	A52322	HEPARINA SODICA 20UI/ML 3ml.-GC	indicados para el lavado y limpieza de catéteres

Ofertas recibidas:

- LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A_	391169.6	Facilidad de uso	0 Básico	Cumple el PPT
		Seguridad	0 Básico	Cumple el PPT
		Plan de Formación	0 Básico	Cumple el PPT
		TOTAL	0	

Lote 12.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción	Características Técnicas adicionales
12	SU.PC.SANI.01.30.20.100001	A52321	HEPARINA SODICA 20UI/ML 5ml.-GC	indicados para el lavado y limpieza de catéteres

Ofertas recibidas:

- LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A_

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A_	391912.8	Facilidad de uso	0 Básico	Cumple el PPT
		Seguridad	0 Básico	Cumple el PPT
		Plan de Formación	0 Básico	Cumple el PPT
		TOTAL	0	

Lote 13.

Lote	Catálogo SAS	GC	Descripción	Características Técnicas adicionales
13	SU.PC.SANI.01.30.20.200001	F61131	SOLUCIONES ANTIMICROBIANAS / HEPARINA-Volumen:[5-5];	para profilaxis de las infecciones de catéteres venosos, prevención de la formación de biofilm, sellado para evitar trombosis del catéter.

Ofertas recibidas:

- BIONET MEDICAL SL

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
BIONET MEDICAL SL	TP02-5ML	Facilidad de uso	0 Básico	Cumple el PPT
		Seguridad	0	Cumple el PPT

LICITADOR	REFERENCIAS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	MOTIVACIÓN
			Básico	
		Plan de Formación	0 Básico	Cumple el PPT
		TOTAL	0	

5.- RESUMEN-CONCLUSIONES VALORACIÓN AGRUPACIÓN Y LOTES.-

AGR.	LOTE	Clasificación Catálogo SAS	LICITADORES	PUNTUACIÓN
1	1 y 2	SU.PC.SANI.01.30.02.200000	B BRAUN MEDICAL, S.A_ BARNA IMPORT MEDICA SA ECOLAB HISPANO PORTUGUESA SLU LABORATORIOS HARTMANN SA	37 29 7 15
	3	SU.PC.SANI.01.30.01.100009	DR. WEIGERT ESPAÑA SL	0
	4	SU.PC.SANI.01.30.01.100009	B BRAUN MEDICAL, S.A_	45
	5	SU.PC.SANI.01.30.01.200003	ECOLAB HISPANO PORTUGUESA SLU JOSE COLLADO SA	7 7
	6	SU.PC.SANI.01.30.01.200000	TRISTEL SOLUTIONS SL	22
	7	SU.PC.SANI.01.30.02.000000	B BRAUN MEDICAL, S.A_	45
	8	SU.PC.SANI.01.30.02.000001	B BRAUN MEDICAL, S.A_ LABORATORIOS HARTMANN SA	45 29
	9	SU.PC.SANI.01.30.02.200002	VESISMIN SLU	0
	10	SU.PC.SANI.01.30.03.200000	VWR INTERNATIONAL EUROLAB SLU	0
	11	SU.PC.SANI.01.30.20.100000	LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A	0
	12	SU.PC.SANI.01.30.20.100001	LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A	0
	13	SU.PC.SANI.01.30.20.200001	BIONET MEDICAL SL	0

Y no habiendo más documentación a valorar ni asuntos que informar, se extiende el presente Informe que firman los componentes de la Comisión Técnica.

En Cádiz, a

Firmado por VAZQUEZ MARTINEZ ISRAEL - ***2580** el día 29/09/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

MUÑOZ BAÑON
BELEN MARIA -
32031886Q
Firmado digitalmente por MUÑOZ BAÑON BELEN MARIA - 32031886Q
Fecha: 2025.09.29 11:25:46 +02'00'

SORIANO BLANCO
MANUELA -
28683526L

Firmado digitalmente por SORIANO BLANCO MANUELA - 28683526L
Fecha: 2025.09.29 11:53:35 +02'00'

CALVO GALIANA
MARIA ISABEL -
31838400Y
Firmado digitalmente por CALVO GALIANA MARIA ISABEL - 31838400Y
Fecha: 2025.09.29 13:16:42 +02'00'

15

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	26/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSRF2P4RQT9MVNHHJ634VJ2NTW	PÁG. 36/36	